



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los **artículos 64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025**, celebrado el **14 de octubre del 2025** entre **VIVIENDA BIENESTAR** y la empresa contratista: **Reyes Inmobiliaria Diseño & Infraestructura, S. De R.L. De C.V.**.

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **11:25** horas del día **18 de diciembre del 2025**, reunidos en las oficinas de **VIVIENDA BIENESTAR**, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la **Entrega y recepción física de los trabajos** materia del contrato de obra pública No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025**, de fecha **14 de octubre del 2025**.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de **VIVIENDA BIENESTAR** el **Mtro. Pedro Martínez Barroso**, Director de Obras y Adquisiciones, el **Arq. Eduardo Burgoa García**, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el **Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco**, Jefe del Departamento de Estimaciones y el **Arq. Eric Ortíz Sarabia**, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "**VIVIENDA BIENESTAR**" y por parte de la empresa contratista **Reyes Inmobiliaria Diseño & Infraestructura, S. De R.L. De C.V.**; el/la **C. Víctor Reyes Cruz**, en su carácter de **Administrador Único**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL CONTRATISTA**", asistidos de testigos que al final firman, entre ellos el **Lic. Ernesto Flores Santaella**, Supervisor de la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**.

En uso de la palabra el representante de la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** manifiesta: Con base en las facultades que se tienen conferidas, dentro de las que se encuentra constatar mediante auditorias, visitas de inspección, vigilancia y control, que el avance y ejecución de las obras ejecutadas con recursos publicos corresponda a lo programado en los contratos, que los materiales utilizados en la ejecución de obras públicas sean de la calidad estipulada en los mismos, verificar el cumplimiento de los programas de obras públicas, y el correcto ejercicio de los recursos públicos, que podrán notificarse a la instancia ejecutora con la oportunidad correspondiente, se hace mención que participación en el presente acto no exime ni limita la facultad del Órgano Estatal de Control o de cualquier otra instancia fiscalizadora de competencia estatal o federal, de llevar a cabo los actos de fiscalización que considere pertinente respecto a la obra de la cual se está informando sobre la terminación de los trabajos ni libera a las partes de posibles responsabilidades por probables incumplimientos normativos, defectos de ejecución o vicios ocultos que la obra pudiera presentar y esta participación no implica validación alguna de los conceptos de obra ejecutados objeto del presente acto de entrega-recepción.



REYES INMOBILIARIA DISEÑO
& INFRAESTRUCTURA
S. DE R.L. DE C.V.
RID230818AG8

LA COSTA 120 INT 2, SAN JOSE LA NORIA,
OAXACA DE JUAREZ, OAX. C.P. 68120

951 222 35 50

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

Reyes Inmobiliaria Diseño & Infraestructura, S. De R.L. de C.V.
Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Reyes Inmobiliaria Diseño & Infraestructura, S. De R.L. De C.V..

Representante: C. Víctor Reyes Cruz.

Registro IMSS: D6869595100.

R.F.C.: RID230818AG8.

Dirección y teléfono: CALLE LA COSTA # 120 INT. 2 COL. SAN JOSÉ DE LA NORIA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68120. TEL. : 951-222-3550.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: Prof. Enrique Misael Fera Rodríguez, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección:

Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FISE/0876/251599/2025	Loma Larga	Santiago Tlazoyaltepec	Valles Centrales	13
2	FISE/0876/251600/2025	Cerro De Águila (Tierra Caliente)	Santiago Tlazoyaltepec	Valles Centrales	15
3	FISE/0876/251601/2025	Loma De Jicara (Tierra Caliente)	Santiago Tlazoyaltepec	Valles Centrales	19
4	FISE/0876/251602/2025	Tierra Colorada (Tierra Caliente)	Santiago Tlazoyaltepec	Valles Centrales	25
5	FISE/0946/251674/2025	San Vicente Lachixío	San Vicente Lachixío	Sierra Sur	20
6	FISE/0984/251722/2025	El Temascal	San Miguel Peras	Valles Centrales	31
Total:					123

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 17 de octubre del 2025 al 30 de diciembre del 2025.

Plazo de ejecución: 75 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificadorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificadorio/prórroga: N/A



REYES INMOBILIARIA DISEÑO
& INFRAESTRUCTURA
S. DE R.L. DE C.V.
RID230818AG8
LA COSTA 120 INT. 2, SAN JOSÉ DE LA NORIA,
OAXACA DE JUÁREZ, OAX. C.P. 68120
reyes.infraestructura@hotmail.com
951 222 35 50



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número **3075644**, por un monto de: **\$ 256,790.57 (Doscientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Noventa Pesos 57/100 M.N.)**, incluye I.V.A. equivalente al **10 %** del monto total contratado, de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del **30 %**, entregó la Póliza de Fianza número **3075648**, por un monto de **\$ 770,371.70 (Setecientos Setenta Mil Trescientos Setenta y Un Pesos 70/100 M.N.)**, incluye I.V.A. de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número **3097642**, por un monto de **\$ 256,790.57 (Doscientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Noventa Pesos 57/100 M.N.)**, Incluye I.V.A. equivalente al **10 %** del monto total contratado, de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los **artículos 64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma **TOTAL** de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Techo Firme, En La Localidad Loma Larga, Municipio Santiago Tlazoyaltepec; 2.- Construcción De Techo Firme, En La Localidad Cerro De Águila (Tierra Caliente), Municipio Santiago Tlazoyaltepec; 3.- Construcción De Techo Firme, En La Localidad Loma De Jicara (Tierra Caliente), Municipio Santiago Tlazoyaltepec; 4.- Construcción De Techo Firme, En La Localidad Tierra Colorada (Tierra Caliente), Municipio Santiago Tlazoyaltepec; 5.- Construcción De Techo Firme, En La Localidad San Vicente Lachixío, Municipio San Vicente Lachixío; 6.- Construcción De Techo Firme, En La Localidad El Temascal, Municipio San Miguel Peras En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguietes Características Generales: Construcción De 123 Techos Firmes Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 2,952 Metros Cuadrados; A Base De Lámina Galvanizada Cal. 32, Con Las Siguietes Características: Techos Firmes, Mediante Un Sistema De Estructura Metálica En Una Superficie De Hasta 24 M2, Utilizando Perfil Tubular Para Largueros De 3" X 1 1/2" Cal. 20, Cubierta A Una Sola Agua A Base De Lámina Galvanizada Cal. 32 De 3.05 X 0.80 M, La Estructura Se Fijara A Muros , Castillos O Morillo De Madera Existentes. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.



REYES INMOBILIARIA DISEÑO
E INFRAESTRUCTURA
S. DE R.L. DE C.V.
RID230818AG8
LA COSTA INT-2, SAN JOSE LA NORIA
OAXACA DE JUAREZ, OAX. C.P. 68120
reyes.infraestructura@hotmail.com
951 222 35 55

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

Reyes
SE
"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSIJSG/FISE/0876/2025, SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSIJSG/FISE/0946/2025, SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSIJSG/FISE/0984/2025, a que refiere el contrato No. VBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	FISE/0876/251599/2025	Loma Larga	\$270,456.18	\$270,456.18	13	13	100%	52
2	FISE/0876/251600/2025	Cerro De Águila (Tierra Caliente)	\$312,493.41	\$312,493.41	15	15	100%	60
3	FISE/0876/251601/2025	Loma De Jicara (Tierra Caliente)	\$396,495.18	\$396,495.18	19	19	100%	76
4	FISE/0876/251602/2025	Tierra Colorada (Tierra Caliente)	\$522,466.75	\$522,466.75	25	25	100%	100
5	FISE/0946/251674/2025	San Vicente Lachixío	\$417,495.55	\$417,495.55	20	20	100%	80
6	FISE/0984/251722/2025	El Temascal	\$648,498.61	\$648,498.61	31	31	100%	124
Totales:			\$2,567,905.68	\$2,567,905.68	123	123	100%	492

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 17 de octubre del 2025 al 15 de noviembre del 2025	\$ 1,065,994.16
Total:			\$ 1,065,994.16
Monto total con letra: Un Millón Sesenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Cuatro Pesos 16/100 M.N.			

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
2	02 (Dos) Finiquito	Del 16 de noviembre del 2025 al 15 de diciembre del 2025	\$ 1,501,911.52
Total:			\$ 1,501,911.52
Monto total con letra: Un Millón Quinientos Un Mil Novecientos Once Pesos 52/100 M.N.			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.



REYES INMOBILIARIA DISEÑO
e INFRAESTRUCTURA
S. DE RL. DE C.V.
RID230818AG8
LA DESARROLLADORA 2, SAN JOSE LA NORIA
CAROLINA GARCÍA REYES, OAXACA 691 69120
reyes.infraestructura@hotmail.com
351 222 35 50



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por el gobierno político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **15 de diciembre del 2025**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Asimismo, en este acto **"EL CONTRATISTA"** presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

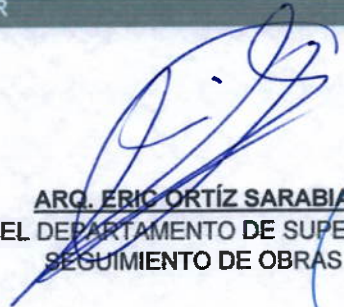
Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a **"EL CONTRATISTA"** para el próximo **26 de diciembre del 2025** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de **"VIVIENDA BIENESTAR"** para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

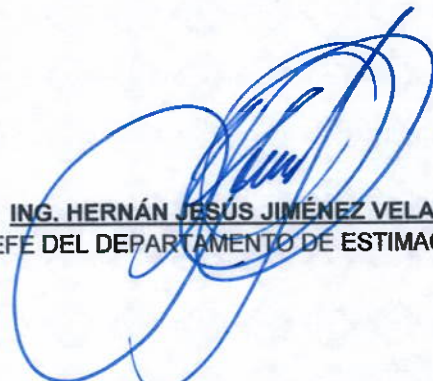
Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **11:45** horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR


MTRO. PEDRO MARTÍNEZ BARROSO
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

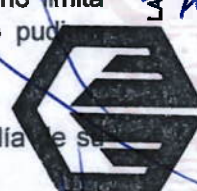

ARQ. ERIC ORTÍZ SARABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS


ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES


ARQ. EDUARDO BURGOA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

 "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OAXACA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
S. DE RL DE CV
RD202508103
LA JEFERA DEL INT. 2 SAN JUAN LA NOVA
OAXACA DE JUAREZ OAX. C.P. 68120
Infraestructura@hotmail.com
251 222 25 51


SEEX



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/091/2025

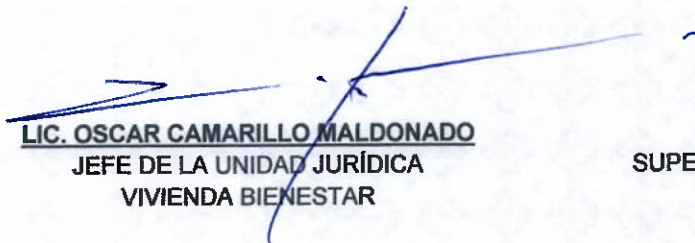
POR EL CONTRATISTA



REYES INMOBILIARIA DISEÑO
& INFRAESTRUCTURA
S. DE R.L. DE C.V.
RID230818AG8
LA COSTA 120 INT. 2, SAN JOSE LA NORIA
68120 JIQUILTEPEC, OAX. C.P. 68120
C. VICTOR REYES CRUZ
reyes.infr@protonmail.com
ADMINISTRADOR

REYES INMOBILIARIA DISEÑO & INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA


LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR


LIC. ERNESTO FLORES SATELLA
SUPERVISOR DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503